

Latacunga, 19 de Enero del 2015

Señor
Trávez Mise Luis Gonzalo
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRANACAR S.A

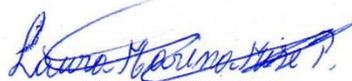
De nuestras consideraciones:

Nosotros, Laura Marina Mise Pallo y Raúl Marcelo Toaquiza Chicaiza, nos dirigimos a usted con la finalidad de exponerle y solicitarle lo siguiente:

Laura Marina Mise Pallo, accionista de la Compañía propietario de 13 (trece) acciones de cinco dólares americanos cada una, CEDO a perpetuidad 1 (una) acción de cinco dólares americanos al Señor Raúl Marcelo Toaquiza Chicaiza, razón por la que comedidamente solicitamos la legalización de acuerdo con la ley de compañías así como el registro en el libro de acciones y accionistas dicha transferencia.

Por la atención que se dé a la presente anticipamos nuestros agradecimientos.

LATACUNGA COTOPAXI
Atentamente



Laura Marina Mise Pallo

C.I. 0501936967

CEDENTE



Raúl Marcelo Toaquiza Chicaiza

C.I. 0502776701

CESIONARIO



Pichucho Chango Luz María

C.I. 0502297047

CONYUGUE CESIONARIO